

## DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIA E INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Este departamento tiene como objetivo contribuir al mejoramiento y la sostenibilidad del sector agropecuario mediante la recopilación y difusión de la información y opciones tecnológicas, el intercambio de conocimiento y la capacitación a técnicos y productores. Además cuenta con una Plataforma Tecnológica de Información y Comunicación Agropecuaria y Rural (PLATICAR), a la cual, se puede ingresar por: [www.platicar.go.cr](http://www.platicar.go.cr). Aquí se pueden consultar todas las publicaciones generadas por el INTA.



## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS

El objetivo de este departamento es brindar servicios de apoyo a investigaciones generadas por el INTA, así como a los productores e instituciones del sector agropecuario.

Entre los servicios que se brindan son:

- Laboratorio de Suelos, Plantas, Aguas y Abonos Orgánicos.
- Laboratorio de Fitoprotección: Fitopatología, Entomología, Nematología, Control de Calidad de Insumos Biológicos.
- Laboratorio de Piensos y Forrajes.
- Revisión y aprobación de certificaciones de uso conforme del suelo y otros estudios científicos específicos para la Ley 7779 de Uso, Manejo y Conservación de Suelos.

Además cuenta con el área de Sistema de Información Geográfica (SIG).

## ESTACIONES EXPERIMENTALES

Así mismo el INTA cuenta con tres estaciones experimentales y un campo experimental en los cuales se desarrollan actividades de investigación, transferencia y servicios:

- **Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez:** se realizan investigaciones en la producción de hortalizas bajo ambientes protegidos, producción de semilla de arroz de categoría fundación, semilla certificada de maíz, producción de semillas de leguminosa y sorgo, banco de germoplasma de frutales (limón mesino), manejo genético de bovinos y riego. Ubicada en Cañas, Guanacaste.
- **Estación Experimental Los Diamantes:** se emprenden diversos proyectos y actividades sobre mejoramiento genético de papaya, evaluación de variedades en frutales (cas, cacao, pejíbaye), raíces tropicales (yuca, camote, ñame), evaluación de subproductos de yuca como harinas para consumo humano y suplemento en la dieta animal, micropropagación de plantas. Cuenta además con una granja porcina para la producción de semen de genotipos superiores y pie de cría, producción de pie de cría bovino, evaluación de pasturas, proyecto de certificación de carbono neutro. Ubicada en Pococí, Guápiles, Limón.
- **Estación Experimental Carlos Durán:** se evalúan nuevas variedades de papa, producción de semilla de papa de óptima calidad pre-básica, producción de hongos entomopatógenos para la evaluación de diversa plagas de campo, mantenimiento de germoplasma *in vitro* de papa y producción de semillas de otros cultivos como avena forrajera, ajo, yuca, higo, arveja, entre otros. Ubicada en Potrero Cerrado, Cartago.
- **Campo Experimental Quepos:** se desarrollan ensayos de arroz, forrajes (caña, botón de oro, morera, entre otros), cacao (25 híbridos), papaya, musáceas y bambú (tres variedades). Ubicada contiguo a la oficina del MAG en Quepos, Puntarenas.

## CONTACTO

Departamento de Transferencia e Información Tecnológica-INTA.

**Teléfono:** (506) 2231-3991.

Oficinas Centrales del INTA  
(506) 2231-2344 / (506) 2296-2495.

**E-mail:** [transferencia@inta.go.cr](mailto:transferencia@inta.go.cr)

**Web INTA:** [www.inta.go.cr](http://www.inta.go.cr) /  
[www.platicar.go.cr](http://www.platicar.go.cr)

**Edición:** Departamento de Transferencia e Información Tecnológica - INTA.

**Diseño e impresión:** Diseño Editorial M&F S.A.



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA  
EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA  
(INTA- COSTA RICA)



San José, Costa Rica. 2015.

## ¿QUÉ ES EL INTA?

El Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), fue creado mediante la Ley 8149 el 5 de noviembre del año 2001, es un órgano de máxima desconcentración del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Dentro de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021, sus ejes prioritarios son la investigación y la transferencia de tecnología, por lo que siendo el INTA el órgano especializado en este campo, enfoca su accionar en la generación, difusión, transferencia y prestación de servicios tecnológicos para apoyar la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria. Sustenta su estrategia con personal comprometido, capacitado, con valores institucionales y con información sistematizada para mejorar la eficiencia de los procesos técnicos, administrativos y financieros.

La sede central del INTA se encuentra ubicada en Sabana Sur, San José, además cuenta con cuatro estaciones experimentales ubicadas en diferentes zonas del país y un representante en las direcciones regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## MISIÓN

Brindar respuestas tecnológicas que desarrollan innovación, transformación y sostenibilidad del sector agropecuario.

## VISIÓN

Ser una institución eficiente con autoridad tecnológica en la producción agroalimentaria sostenible, basada en el rigor científico de sus procesos, que satisface las necesidades de los usuarios actuando como un agente de cambio para la sociedad.



## OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento y sostenibilidad del Sector Agropecuario, por medio de la generación, innovación, validación, investigación y difusión de tecnología, en beneficio de la sociedad costarricense.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Generar tecnología que contribuya a la modernización de los sistemas de producción agropecuaria sostenible.
2. Transferir y difundir tecnologías útiles a los usuarios.
3. Disponer de suficiente personal comprometido y capacitado y con valores para desarrollar el conocimiento científico y dar respuesta a los propósitos institucionales.
4. Implementar un sistema integrado de información para mejorar la eficiencia en procesos técnicos, administrativos y financieros.
5. Lograr posicionamiento del INTA como institución que da respuesta eficiente a las demandas tecnológicas del sector agropecuario ampliado.



## EL INTA CUENTA CON TRES DIRECCIONES:

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La administración financiera tiene como objetivo ejecutar las labores financieras, contables y presupuestarias de los recursos administrativos del INTA; además de planificar, coordinar, manejar y controlar la provisión de los bienes y servicios de la institución.

### DIRECCIÓN GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS

Esta dirección tiene como objetivo apoyar la gestión del INTA mediante la consecución de proyectos y recursos, el seguimiento y evaluación de las actividades de dichos proyectos y la promoción de la imagen institucional. Además brinda apoyo para la negociación en convenios con diversas entidades nacionales e internacionales.

### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

El objetivo de esta dirección es planificar, coordinar, evaluar y apoyar las acciones de generación y transferencia de tecnología que ejecuta el INTA para alcanzar los productos y servicios de calidad que incrementen la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de los sistemas productivos en conjunto con las organizaciones del sector agropecuario.

De esta dirección dependen tres departamentos:

#### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Este departamento tiene como objetivo generar, innovar e integrar tecnologías que incrementen la productividad, la competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario. Realiza su acción mediante cinco áreas estratégicas:

- Área de Granos Básicos.
- Área de Hortalizas.
- Área de Raíces y Tubérculos.
- Área Pecuaria.
- Área de Frutales.